**Un espejo plano**: es un tipo de espejo cuya superficie reflectante es plana.1​2​ Por contraposición a los espejos curvos, que por lo general modifican la configuración de las imágenes de los objetos que reflejan, los espejos planos muestran imágenes idénticas a las originales de los objetos reflejados, con la particularidad de su simetría con respecto al plano del espejo, lo que se traduce en la inversión de su lateralidad.

